

Expediente: 1478-AM-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Legislación, Interpretación, Reglamento, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Créase el **Inventario de Íconos de Mar del Plata**, el que tendrá los siguientes objetivos:

- a) Contar con elementos identitarios consensuados por la población local.
- b) Saber cuáles son nuestros íconos y cómo puede ser una iconografía que no desnaturalice lo que se pretende representar.
- c) Instalar en el imaginario local aquellos elementos que por sus cualidades nos representan o a través de los cuales nos sentimos representados.

Artículo 2º.- Para la conformación del Inventario, el Departamento Ejecutivo realizará debates participativos con distintos sectores de la ciudad, a partir de las siguientes acciones:

- a) Selección de categorías para la confección de un pre-inventario que forma de la presente como Anexo I denominado Inventario Tentativo.
- b) Confección de inventario clasificado por categorías con la justificación de los mismos.
- c) Diseño gráfico de los íconos del pre-inventario.
- d) Documentación de la experiencia.
- e) Reconocimiento institucional del listado.

Artículo 3º.- Para el diseño del **Inventario de Íconos de Mar del Plata**, el Departamento Ejecutivo realizará un concurso en el que participarán la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Escuela de Artes Visuales “Martín Malharro” y otras instituciones educativas de la ciudad.

Artículo 4º.- Una vez desarrollado y diseñado el **Inventario de Íconos de Mar del Plata**, se realizarán charlas y talleres en establecimientos educativos y culturales para la difusión y socialización del mismo. El Departamento Ejecutivo creará una pieza audiovisual para la difusión de la experiencia y elaborará un plan para la difusión del Inventario a nivel local, nacional e internacional.

Artículo 5º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 21-03-2023
Legislación, Interpretación, Reglamento, 17-07-2023

Reunión nº 2
Reunión nº 13

ANEXO I

INVENTARIO TENTATIVO DE ÍCONOS DE MAR DEL PLATA

Objetos inmuebles

Los lobos marinos del casino
El faro
El complejo Casino- Gran Hotel Provincial
El Estadio Mundialista y Parque Municipal de los Deportes
El chalet marplatense
La Torre Tanque
El paisaje costero
Asilo Unzué
Palacio Municipal
Catedral de los Santos Pedro y Cecilia
Iglesia Santa Cecilia

Objetos muebles

La silla de la Bristol
Las lanchas pescadoras del Puerto
Los pulóveres

Personalidades

Ástor Piazzolla
Nora Vega
Claudia Rodríguez
Juan Esteban Curuchet
Guillermo Vilas
Alfonsina Storni
Osvaldo Soriano
Sacerdotes: Padres Pironio, Varetto, Dutto y Ortega

Alimentos

Los alfajores
Los fideos "Don Vicente"
Los frutos de mar

Institucionales

El Partido Socialista
La Guardia del Mar
La ruleta (Casino)

Festividades

Fiesta Nacional de los Pescadores
Festival Internacional de Cine
Falla Valenciana

Deportes

Surf
Golf
Patín
Básquet